

COMITÉ DE INFORMACIÓN 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2009

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 13 de enero del año 2009, en la Subdirección de Información y Calidad, sito en el quinto piso del inmueble ubicado en Francisco Márquez número 160, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria 2009 del Comité de Información del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, los CC. Betzabe Prieto Escutia, Subdirectora de Información y Calidad, Vocal Suplente; Lic. Manuel Jezrael Jurado Muro Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, Vocal Suplente, Lic. Laura Elena Marín Bastarrachea, Subdirectora de Normatividad, vocal suplente y Lic. Claudia de la Rosa Alvarado del Órgano Interno de Control como invitada.

NOTA: para el caso de hacer mención a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en la presente acta, se hará referencia como LFTAIPG.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum

Para el desahogo del primer punto se verifica la existencia del quórum para sesionar indicando que si existe y se declara instalada la sesión y se invita a los miembros asistentes a dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria 2009 del Comité de Información del INEA.

II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.

Se dio lectura al orden del día y se pregunta a los miembros del Comité si tienen algún comentario respecto a este punto.

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- III. Revisión, análisis y dictamen de la solicitud de información 1131000025808 mediante la cual requieren se informe el bono de retiro y el fondo de ahorro de la Lic. María Dolores del Río Sánchez, ya que se tratan de prestaciones laborales.
- IV. Asuntos Generales.

ACUERDO A-130109-01 Se aprueba el Orden del Día propuesto para esta Sesión.

III. Revisión, análisis y dictamen de la solicitud de información 1131000025808 mediante la cual requieren se informe el bono de retiro y el fondo de ahorro de la Lic. María Dolores del Río Sánchez, ya que se tratan de prestaciones laborales.

La respuesta de la Subdirección de Recursos Humanos mediante oficio DPAEyD/SRH/2656/2008 es en el sentido de que no es posible entregar la información solicitada toda vez que el bono de retiro y el fondo de ahorro no se aplican en el instituto.

ACUERDO A-130109-02 Con relación a la solicitud de información 1131000025808, este Comité confirma la respuesta de la Subdirección de Recursos Humanos y determina la misma como una negativa por inexistencia, toda vez que en el instituto no se otorga el bono de retiro y el fondo de ahorro.

Comuníquese al particular la resolución de este Comité para los efectos a que haya lugar.

El presente Acuerdo se emite con fundamento en los artículos, 29, fracción III, 45 y 46 de la LFTAIPG.

Votos

Unidad de Enlace	A favor
Órgano Interno de Control	A favor
Dirección de Acreditación y Sistemas	A favor

IV. Asuntos Generales.

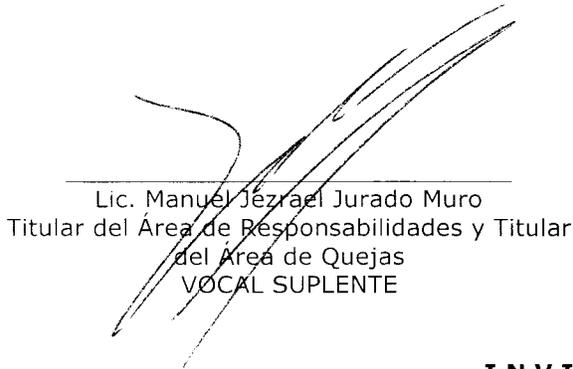
En la presente sesión no hay asuntos generales que tratar.

COMITÉ DE INFORMACIÓN
2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2009

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 12:20 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----



C. Betzabe Prieto Escutia
Subdirectora de Información y Estadística
Presidenta Suplente



Lic. Manuel Jézrael Jurado Muro
Titular del Área de Responsabilidades y Titular
del Área de Quejas
VOCAL SUPLENTE



Lic. Laura E. Marín Bastarrachea
Subdirectora de Normatividad
VOCAL SUPLENTE

INVITADOS

Lic. Claudia de la Rosa Alvarado
Jefa del Departamento de Quejas del
Órgano Interno de Control en el INEA



CONSTE Esta hoja corresponde a la hoja de firmas de la 2ª Sesión Extraordinaria del Comité de Información celebrada el día 13 de enero de 2009.